/,,?,q4??
SUPLRIN I LNULNC1401NDL STtA V COMLRGO
011,1111111,1111111111 1
1000

No -06- r< A3ONI

Industria Comercio Fecha 2U(y Ira 11 pAi.N utkS 3
SUP E R I N T E NDENC IA

FORMULARIO UNICO DE OPOSICION 2000-12

0 OPOSICION k
99 Patente de Invenciôn 0 Marca Colectiva
El Patente tie Modelo de Utlldad 0 Marca de CertIficaciôn
El OiseæoIndustrial 0 Loma Comercial
El Esquema de Trazado pars Circuitos Integrados
Marcas de Productos o SeMdos

NCimero del expedierite: 06021.164
Solicitante: WARNER LAMBERT COMPANY LLC
SOLICITUD Apoderado: CARLOS R. OLARTE
PUBLICADA Titulo de Ia nueva creaclôn o denomlnaclón del signo: FORMAS CRISTALINAS DE ACIDO [R-(R, R*)12(4FLUOROFENlL) 0,60HIDRDX$-5-(1 METlLETIL)4- EEML-4((FENILAMINO)
CARBONILI-1 HPlRROL-1 -HEPTANOICO.
Gaceta: 583 de 18 de diclembre de 2007, Nümero de Publlcación 1031

0 OPOSICION PRESENTADA POR:
Nornbre: LafrancotSA IDENTIFICACION

Dirección: Carrera I No. 46-84 ÔC 0 NIT LI

OPOSITOR C.E.Li Otra TeIfon; (092) 449.3051
Fax: Nümero: 890 301 463 8

Domicillo:_Call-Valle
Nombre: JosØ Luis Reyes Villamizar IDENTIFICACION
REPRESENTANTE DirecciOn: Cra. 17 No. 88-23, Of. 205

o APODERADO TelØfono: 621.26.31 C.C. NIT
(74) E-mail: inforeyes-abogados.com

Fax: 621.25.42 C.E. 0 ro 0
Domicilio: Bogota, D.C.
Nümero: 79’152.473 de Usaquen
TP_44655

FUN DAMENTOS DE LA OPOSICION: 0 Causal: Incumplimiento de requisitos de patentabilidad (Titulo II, CapItulo I, Decision 486 de 2000) Se violan los
artIculos 14, 16 (las patentes de invenciOn deben ser nuevas, tener nivel inventivo y ser suceptibles de aplicaciOn industrial) y

18 (una invenciOn tiene nivel inventivo si noes obvia para una persona versada en la materia).

Justificación: VER ANEXO

j3(
) Comprobante de pago No. .2 (Oposiciªn) Petha (Prfoga) Fecha /4

IV

VA

Anexos:

IIComprobante de pago de la tasa

II Poderes, si fuere el caso

IEIPruebas de los fundamentos de la oposición
IICertificado de existencia y representaciOn legal de las partes, cuando sean personas juridicas

El Documentos que acrediten el legItimo interØs, Si fuere el caso
II Copia de la oposición para el traslado al

NOMBRE: JOSE
FIRMA:
C.C,No

IZAR

TP No 44655

REYES&REYES
A B 0 G A D 0 S

Seæor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF: Expediente 06-021-164

TITULO SOLICITADO: FORMAS CRISTALINAS DE ACIDO [R(R*, R*)]2(4
FLUOROFENIL)-13,-DIHlDROXI-5-(1 -METILETIL)-3-FENIL-4-[(FENILAMINO)-CARBONIL]-1 H-PIRROL-1 -
HEPTANOICO.

PUBLICACION: Gaceta 583 NO de publicación 1031

PRIORIDAD: US 60/503.592 de 17/09/2003

SOLICITANTE: WARNER LAMBERT COMPANY LLC.

APODERADO: CARLOS R. OLARTE

TRAMITE: PRESENTACION DE OPOSICION

JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR, mayor de edad y vecino de Bogota, identificado como aparece al pie de ml firma, abogado en ejerciclo, titular de la tarjeta profesional nUmero 44655 del Consejo Superior de Ia Judicatura, actuando en nombre y representación de LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO S.A. - LAFRANCOL S.A., sociedad constituida y vigente de conformidad con las leyes colombianas, con domicilio en Cali, Valle, en los tØrminos y para los efectos del poder y del certificado de existencia y representación legal adjuntos, y estando dentro del plazo establecido por el artIculo 42 de la Decision 486 de 2000, muy respetuosamente me permito presentar oposiciOn contra la solicitud de patente de invención indicada en el epIgrafe.

Carrera 17 No. 88-23 Of. 205 Tels.: +57 1 655 7795, +57 1 621 2631, Fax: +57 1 621 2542 info@reyes-abogados.com - www.reyes-abogados.com - Bogota, Colombia.

2J

I. PETICION

SIrvase, seæor Superintendente, proceder a negar el beneficio patentario a la solicitud contenida en el expediente 06-021-164, por incumplir los requisitos materiales de patentabilidad establecidos por el TItulo II, CapItulo I de la Decision 486 de 2000. Lo anterior, con base en los argumentos, fundamentos y pruebas que dentro del tØrmino de la prórroga de sesenta dIas que en la fecha he solicitado, oportunamente presentarØ a ese Despacho.

II. LEGITIMO INTERES

Asiste a LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO S.A. - LAFRANCOL S.A. legItimo interØs para presentar esta oposiciOn, pues la eventual concesiOn de la solicitud restringirla, en forma contraria al Regimen ComUn Andino de Propiedad Industrial, el empleo de ciertas sustancias y composiciones farmacØuticas, en detrimento de sus legitimos intereses comerciales y de la libre competencia.

Ill. FUNDAMENTOS DE LA OPOSICION

La solicitud de la referencia incumple los requisitos materiales de patentabilidad establecidos por el TItulo II, CapItulo I de la DecisiOn 486 de 2000 de la ComisiOn de la Comunidad Andina, particularmente en materia de Novedad y/o Nivel Inventivo. Lo anterior serÆ expuesto en detalle en el escrito adicional de sustentaciOn de esta oposiciOn que presentarØ al Despacho antes del vencimiento de la prOrroga solicitada, junto con las pruebas que para el efecto resulten pertinentes.

IV. SOLICITUD DE PLAZO EXTRA PARA SUSTENTAR LA OPOSICION

En desarrollo de lo dispuesto por el artIculo 42, inciso 20 de la DecisiOn 486, solicito comedidamente a su Despacho el plazo adicional de sesenta dIas (60) para sustentar la presente oposiciôn. Para los anteriores efectos, me permito anexar la constancia de pago correspond iente.

V. ANEXOS

Para efectos del trÆmite correspondiente, me permito anexar al presente escrito los siguientes anexos

1. Certificado de existencia y representaciOn legal de Lafrancol S.A.
2. Poder para actuar.
3. Constancia de pago de las tasas de tramitaciôn de oposición.
4. Constancia de pago para sustentar la solicitud de prOrroga a que se refiere el
artIculo 42, inciso 20 de (a DecisiOn 486.
5. Copia para correr traslado al solicitante.

VI. NOTIFICACIONES

El suscrito recibirÆ notificaciones en lasecretarla de su Despacho o en mi oficina localizada en la Carrera 17 No. 88-23, Oficina 205, Fax (1) 621.25.42 de esta ciudad. Lafrancol S.A., las recibirÆ en susoficinas localizadas en la Carrera 1 N° 46-84 de Cali.

Seæor Superinten

JOSÉ LUIS REYES VILLAMIZAR

C.C. 79.152.473 de Usaquen
T.P.A. 44.655 de C.S.J.

- -

-AA 8567146 ’ (
REPUBLICA DE COLOMBIA J ’
NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C.

ESCRITURA PUBLICA NUMERO:1 6 5 8 1 -

- MIL SEISCIENTOS CINCIJENTA Y OCEC - -

FECHA DE OTORGAMIENTO: CUATRO (4) DE
JULIO - - - - - -

DEL AiO DOS MIL DOS (2002).
ACTO:
1.- PODER ESPECIAL. ----------------------------

OTORGADO POR: LAFRANCOL S.A., con Nit. No./ -

- -

890.301.463-6 - - -
- - -

a favor de: JOSE LUIS REYES VILLAMIZS con C.C.No.
79.152.473 de UsaquØn - Bogota. ---------

DIANA IZ LOPEZ

NOTARIA TREINTA TRES (33) DE BOGOTA D.C.
EN LA CIUDAi) DE BOGOTA, DISTRITO CAPITAL,
DEPARThMENTO DE CUNDINAMARCA, REPUBLICA DE COLOMBIA,J
ANTE 14I, DIANA BEATRIZ LOPEZ, - - - - - -
NOTARIA TREINTA Y TRES.-- DE ESTE CIRCtJLO SE OTORGA LA ESCRIT,9RA PUBLICA QUE SECONSIGNA EN LOS SIGUIENTES TER1vOS: -------___

COMPAREC10: JUAN MARIA RENDON, mayor de e dad,

vecino de Bogota, D.C, identifica due Tow:Pik LrNrtcw
ciudadania ow: TcrAw i)I tttT, -

numero 17.125.100 -
Expedida en Bogota - - -
PFULCA ECOiOM A
Y manifesto -----------------------__________

PRIMERO: Que obra en su carÆcter de Representa
LLegal de en
_ nombry representaci6nde LAFRANCO
S.A, sociedad comercial organizada?\ existente
conforme a las leyes colob-i3n-U- n41
ELNOTARIO NOVMO AUTEN71CA ESTAU
Tpn FOR

v

sede principal nCali -
1" r?.

escritura publi ca numero FEB 2008 -- ---------- --- ---.----------------__ ___
E PAPEL NO TIENE CC--STO AL 14.P? QUR t

r n_

2 4 7

De la Notaria
De fecha
Reformada en distintas oportunidades, segiin consta
en el certificado expedido par CÆmara de
Comercio de Cali - Valle. ------------------------

SEGtJNDO Que en tal Ca rÆ cter, por,/s te publico
instrumento, concede PODER ESPECIAL, PER9/MPLIO Y
SUFICIENTE a JOSE LUIS REYES VILLAMIZAR, mayor de
edad, vecino de Bogota, D.C, identificado con la cØdula de ciudadania nümero 79.152.473 de UsaquØn,
abogado en ejercicio, portador de la T.P.No. 44i6 55
’del C.S. de laJ.,domiciliadoenBogota, D. C,
Repüblica de Colombia, con direcciOn en la carrera
17 No. 88-23, Oficina 205, de la misma ciudad, como

I

su representante con poder especial, amplio y
suficiente, para obtener la protecciónlos
derechos de propiedad industrial y de libre
competencia de Lafrancol S.A., a cuyo efectolo
autorizo, par que nos represene ante cua1esquiera

entidad o persona, ejerza o no jurisdrctTT71 -. A1TCP) especialmente ante las el orden
- - - - - - - - - I -, contencioso, administr.ativo y judicial, en
’ - - -. ------ --------- 4-.
concerniente a los slguler}tes asuntos:
a.- Obtención, formu)/ción de oberservacin-ey
oposición a patentes invención, mode10
TEUER C0t4 U FOTOCOPIA

industriales y el registro de licencias e usa de
O es ---------------------------:_::::::::_ ZL ftB -2008
- - - - - - - - - - __-

b.- Las acciones de oposicion,
B660i D C.,

nulidad, rnedidas cautelares, concesión de
y en general los procesos civiles, penales,
administrtivos o contencioso- administrativos
jacIodos con estos derechosa u otros - de
diferente naturaleza, acciones y procesos que

I A

AA 8567152

.prornueva Lafrancol S.A., o se
promuevan contra esta y. ---------
C. Para que en todos los asuntos

los tØrminos seæalados por los
artIculos 42 y complementarios
de la decision 486 de la Cornunidad Andina como del
articulo 70 del C.P.C. pueda sustituir este
mandato, transigir, conciliar,adrnitir los hechos del proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y ratificar los actos de agentes oficiosos y ceder a tItulo gratuito y/o oneroso, licenciar, inscribir
contratos de cesión y de licencia, inscripciôn de
prendas, levantamiento de pendas, inscribr
derechos de retenciOn y en general todos los asuntos que se deban tramitar ante la Superintendencia de Industria y Comercio. -------------------------- Lstamosque de la veracidad de las Ideclaraciones del contenido y autenticidad de los docurnentos anexos en Øste instrumento püblico solo

respondemos los comparecientes - I’ll-,i7

HASTA AQUI LA MINUTA PRESENTADA
DL
OThRlONOVENO.,,..1
I JI\JIL1LrI’liJ I JULtJr\LLJL…JIN LjtLUL) J)LeDel

instrumento Piblico por los comparecientes advertidos de la forinalidadde su contenido, dentro del tØrmino legal, lo hallaron conforme con sus _ rnentdas sus firmaron junto con laSuscrita Notaria n da fe y

I (1tf/ThY’1 7

Se utilizaron las hojas c
AA 8567146, 8567152.

V?A

14

DERECHOSNOTARIALES: $49Ooo

RESOLUCION No. 4188 del 28 de Diciembre del 2001

/JU4 1A RENDON EEE–

LZAI’RANCOL S.A.
Nit.
--,2 cc

ACEPTO

E5II*I

JOSE iTJIS REITS VILLAMIZAR

C. C. No. 9. I S2J13 -
TEL: 2) -Z 6 3 1 - - -

tof
DIANA BEATRIZ LOPEZ NOTARIA 33 DE BOGOTA D. C.

nVI

- di9 COPIA (FOTOCOPI) -
. c.a.

- - - - - - -o!4 _e qu originahjue6eoxpide confore al

-

ArtccuIa 79 del Decrete 960 de 1970 e____
hoja3 fitilea con dcti -*______________

Dcto. L772/79 -

’--:c’,.____U5JijL 2OQ *c

4J .1.

- - - -TTT

1111111 *01* 11111 fill Ill II 1111 ll Ifti II Hifi 11111111011 UI *68190266*
C: CERTIFICADO NACIONAL

((ELLEE: C?IV1ARA DE COMERCIO DE CALl CAA DE COMERCIO DE BOGOTA Fecha: 20080306 Hora Certificado 11:26:30
Operacion 02CP20306011 PAGINA No. 1

EN JUN10 DE ESTE A?O SE ELEGIR? JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CAMARA
DE COMERCIO. LAS INSCRIPCIONES DE CNDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA
QUINCENA DE MAYO. PARA INFORI4ACION DETALLIADA DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O
COMUNICARSE AL TELEFONO 8861339.

CERTIFICA:

NOMBRE:LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.
DOMICILIO: CALl VALLE
DIRECCION COMERCIAL:---K 1 46 84
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: --- K 1 46 84
CIUDAD:CALI
MATRICULA MERCANTIL NRO. 5233-4 FECHA MATRICULA: 02 DE OCTUBRE DE 1958
DIRECCION ELECTRONICA: esperanzacortes@lafrancol.net
AFILIADO

CERTIFICA:

NIT 890301463-8

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA NRO. 1434 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1958 NOTARIA CUARTA DE’
CALl, INSCRITA EN LA CAMARA. DE COMERCIO EL 02 DE OCTUBRE DE 1958 BAJO EL NRO. 18319 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA LABORATORIO FRANC0
COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS
DOCUMENTO FECHA.DOC ORIGEN FECI-IA.INS NRO.
INS LIBRO
E.P. 1104 30/06/1959 NOTARIA CUARTA DE CALl 07/07/1959
19467
E.P. 2309 26/12/1959 NOTARIA CUARTA DE CALl 29/12/1959
20089
E.P. 1725 24/07/1962 NOTARIA CUARTA DE CALl 26/07/1962
24528
E.P. 1824 31/07/1963 NOTARIA CUARTA DE CALl 14/08/1963
26360

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALl

Fecha 20080306 Hora Certificado 11:26:30

Operacion 02CP20306011 PAGINA No. 2

****

E.P. 2422 25/10/1963 NOTARIA CUARTA DE CALl 28/10/1963
26717
E.P. 1720 16/09/1964 NOTARIA CUARTA DE CALl 22/09/1964
1 28406
E.P. 101 31/01/1966 NOTARIA CUARTA DE CALl 01/02/1966
31039
E.P. 552 21/03/1968 NOTARIA CUARTA DE CALl 01/04/1968
35711
E.P. 4964 12/12/1972 NOTARIA CUARTA DE CALl 16/01/1973
2975 IX
E.P. 1956 30/05/1973 NOTARIA CUARTA DE CALl 13/06/1973
4337 IX
E.P. 4964 12/12/1972 NOTARIA CUARTA DE CALl 28/11/1973
5994 IX
E.P. 5579 12/11/1973 NOTARIA CUARTA DE CALl 28/11/1973
5995 IX
E.P. 4406 30/09/1974 NOTARIA CUARTA DE CALl 28/11/1974
10887 IX
E.P. 192 03/02/1978 NOTARIA CUARTA DE CALl 14/02/1978
25355 IX
E.P. 3479 07/09/1979 NOTARIA CUARTA DE CALl 19/09/1979
34204 IX
E.P. 4274 12/12/1984 NOTARIA NOVENA DE CALl 19/12/1984
73088 IX
E.P. 1155 21/05/1985 NOTARIA SEPTIMA DE CALl 03/06/1985
76917 IX
E.P. 1553 20/06/1986 NOTARIA SEPTIMA DE CALl 08/07/1986
85997 IX
E.P. 1458 09/06/1987 NOTARIA SEPTIMA DE CALl 24/12/1987
3508 IX
E.P. 7222 14/12/1988 NOTARIA TERCERA DE CALl 19/12/1988
13847 IX
E.P. 4530 04/09/1989 NOTARIA TERCERA DE CALl 07/09/1989
21508 IX
E.P. 3865 02/08/1990 NOTARIA TERCERA DE CALl 13/08/1990
31708 IX
E.P. 8305 13/12/1995 NOTARIA TERCERA DE CALl 23/01/1996
557 IX
E.P. 4559 16/11/1999 NOTARIA TERCERA DE CALl 26/11/1999
7911 IX
E.P. 6.004 02/12/2004 NOTARIA TERCERA DE CALl 14/12/2004
13371 IX
E.P. 6241 27/12/2006 NOTARIA TERCERA DE CALl 19/01/2007
625 IX
E.P. 389 07/02/2008 NOTARIA TERCERA DE CALl 19/02/2008
1880 IX

*** CONTINUA ***

1111111 111111111 iii II 1111 II IIII UI IIII IM 1111 1111 II

01 6 8 L 9 0 2 6 7 * Lm___
CZD CAMARA BE COMERCIO DE CALl
cA1’IARA ’/
OECOMERCIODEBOGOTA / Fecha: 20080306 Hora Certificado 11:26:30
I ’

Operacion: 02CP20306011 PAGINA No. 3

CERTIFIp’

VIGENCIA: 29 BE SEPTIEMBRE DEL A?0 2057/

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL. SE OCUPA EN: A) FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA EN EL
TERRITORIO DE LA REPUBLICA BE COLOMBIA 0 EN EL EXTRANJERO BE CUALESQtJIERA
TIPOS BE VACUNAS, PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS ALIMENTICIOS FUNCIONALES,
COSMETICOS Y FISOLOGICOS, REACTIVOS, ANTIBIOTICOS PARA USO HUMANO Y
VETERINARIO, PROBUCTOS DIETETICOS, COLORANTES BE PERFUMERIA Y AFINES. B) LA
REPRESENTACION DE CASAS FABRICANTES NACIONALES 0 EXTRANJERAS BE ESTOS MISMOS
PROBUCTOS. C) FABRICACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE CUALESQUIERA
TIPOS DE PROBUCTOS VETERINARIOS. B) LA REALIZACION BE TOBOS LOS ACTOS,
CONTRATOS, CONVENIOS, DIRECTAMENTE RELACIONABOS CON LOS FINES ANTES INDICADOS.
EN DESARROLLO BE SU OBJETO SOCIAL PODRA LA SOCIEDAD ADQUIRIR Y VENDER BIENES
RAICES Y MUEBLES, DARLOS Y TOMARLOS EN ARRENBAMIENTO, GARANTIZAR CON HIPOTECA
SOBRE LOS BIENES RAICES 0 CON PRENDA SOBRE LOS BIENES MUEBLES, OBLIGACIONES A
CARGO DE LA SOCIEBAD; BAR Y RECIBIR A MUTUO COMERCIAL DINERO Y CELEBRAR LOS
CONTRATOS COMERCIALES DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, FUNDAR EMPRESAS
QJE TENGAN LA MISMA FINALIDAD SOCIAL 0 ASOCIARSE CON ELLAS.

CERTIFICA:

ORGANOS BE DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1) ASAMBLEA GENERAL BE ACCIONISTAS; 2)
JUNTA DIRECTIVA; 3) GERENCIA GENERAL. TAMBIEN TENDRA UN REVISOR FISCAL.

ADMINISTRACION: LA ADMINISTRACION INMEDIATA BE LA SOCIEBAD, SU REPRESENTACION
LEGAL Y LA GESTION BE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO BE UN GERENTE,
DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL BE ACCIONISTAS, PARA PERIODOS DE BE DOS (2)
A?OS REELEGIBLE INBEFINIDAMENTE Y REMOVIBLE LIBREMENTE POR ELLA EN CUALQUIER
TIEMPO.

PARAGRAFO PRIMERO. SUPLENTES: EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL TENDRA LOS
SIGUIENTES SUPLENTES: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO QUE LO REEMPLAZARAN EN LOS
CASOS BE AUSENCIAS ACCIDENTAL, TEMPORAL Y ABSOLUTA CON LAS LIMITACIONES QUE
MAS ADELANTE SE ESTABLECEN.

PARAGRAFO SEGUNDO. EL TERCER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL ESTARA LIMITADO EN SUS FUNCIONES A: COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES
EN CUANTIA NO SUPERIOR A CUATRO MIL BOSCIENTOS SALARIOS MINIMOS MENSUALES

LJEGALES VIGENTES (4.200 SMMLV); CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES BE COMPRAVENTA
EN GENERAL YA SEA CON LA NACION (MINISTERIOS Y BEPARTAMENTOS ADMINISTR.ATIVOS),
ENTIBABES DESCENTRALIZABAS (ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, EMPRESAS INBUSTRIALES
Y COMERCIALES DEL ESTADO, SOCIEBADES BE ECONOMIA MIXTA), EMPRESAS S0CIALES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALl

Fecha: 20080306 Hora Certificado 11:26:30

Operacion: 02CP20306011 PAGINA No. 4

****

CIVILES Y COMERCIALES, CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA CON FACULTADES PARA
EXIGIR 0 SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS Y GARANTIAS NECESARIOS HASTA LA CUANTIA
ANTES MENCIONADA.

FUNCIONES DEL GERENTE: A)... B) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y
DECISIONES DE LA ASAJYIBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Y
RACER USO DE LA RAZON SOCIAL. C) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD CONFORME
A LA LEY ANTE TODAS LAS AUTORIDADES CIVILES, JUDICIALES, MILITARES,
SANITARIAS, DE POLICIA, ADUANALES, POSTALES, ETC. G) LLEVAR A CABO LA GESTION
COMERCIAL Y FINANCIERA. H) TENDRA LA PLENA RESPONSA.BILIDAD DE LA ACCION
ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y LA SUPERVISION GENERAL DE LA SOCIEDAD, LAS
CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE LOS ESTATUTOS.
EN EL EJERCICIO DE SUS FtJNCIONES, EL GERENTE PUEDE: 1.- COMPARECER EN LOS
JUICIOS, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE CUALQUIERA
NATURALEZA QUE FUEREN, INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS Y CONSTITUIR
APODERADOS QUE LO REPRESENTEN JUDICIAL 0 EXTRAJUDICIALMENTE. 2.- ENAJENAR A
CUALQUIER TITULO Y COMPRAR BIENES MUEBLES, CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES DE
COMPRA Y yENTA EN GENERAL YA SEA CON LA NACION (MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS
ADMINISTRATIVOS), ENTIDADES DESCENTRALIZADAS (ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS),
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA),
EMPRESAS 0 SOCIEDADES CIVILES Y COMERCIALES CUALQUIERA QUE SEA SU NATURALEZA Y
SU CUANTIA, CON AMPLIAS FACULTADES QUE EXIGIR 0 SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS, y
GARANTIAS NECESARIAS. CONTRATAR PRESTAMOS CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE MUTtJO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y
SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS Y COMPROMISOS RESPECTIVOS. MACER DEPOSITOS EN BANCOS
Y AGENCIAS BANCARIAS, FIRMAR CHEQUES, LETRAS, PAGARES, GIROS, LIBRANZAS Y
CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, ASI COMO NEGOCIAR ESTOS INSTRUMENTOS, TENERLOS,
COBRARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, ETC.

CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 99 DEL 14 DE MARZO DE 2002
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2002 No. 14675 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANT/IIEGAL
JUAN MARIA RENDON GUTIERREZ
C.C.17125100

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE
I ESTHER ISABEL VENTURA DE RENDON C.C.38979831

*** CONTINUA ***

7 1111111 11111 DII III II ID II II II IIII 1111 Th II II

/

01 .*68190268.*

NO C: \(CERTIFICADO NACIONAL

n*n-

I C:3 CAMARA DE COMERCIO DE CALl

DECOMERCIODEBOGOTA Fecha 20080306 Hora Certificado 11:26:30

/ Operacion: 02CP20306011 PAGINA No. 5

SEGUNDO SUPLENTE DELI GERENTE
ROBERTO M. VENTURA CRISPINO
C.C.9086003

PRESIDENTE
ESTHER ISABEL VENTURA DE RENDON
C.C.38979831

VICEPRESIDENTE
ROBERTO S. VENTURA PAULY
C.C.16697614

CERTIFICA:

DOCtJMENTO: ACTA No. 105 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2004

I ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 17 DE FEBRERO DE 2005 No. 2032 DEL LIBRO IX

FUE (RON) NOMBRADO (S):

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE
JUAN PABLO REYES VILLAMIZAR
C.C.80419709

CERTIFICA:

DOCtJMENTO: ACTA No. 99 DEL 14 DE MARZO DE 2002
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2002 No. 14675 DEL LIBRO IX

DOCtJMENTO: ACTA No. 105 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2004
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 17 DE FEBRERO DE 2005 No. 2031 DEL LIBRO IX

FUE(RON)NOMBRADO(S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALl

Fecha: 20080306 Hora Certificado 11:26:30

Operacion: 02CP20306011 PAGINA No. 6

****

PRIMER RENGLON
ESTHER ISABEL VENTURA DE RENDON
C.C.38979831

SEGUNDO RENGLON
ROSA VICTORIA VENTURA DE VISBAL
C.C.38992048

TERCER RENGLON
JUAN PABLO REYES VILLAIVJIZAR
C. C. 80419709

SUPLENTES

PRIMER RENGLON
JUAN MARIA RENDON GUTIERREZ C.C.17125100

SEGUNDO RENGLON
ROBERTO M. VENTURA CRISPINO
C.C.9086003

TERCER RENGLON
ROBERTO S. VENTURA PAULY
C.C.16697614

CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 99 DEL 14 DE MARZO DE 2002
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2002 No. 14675 DEL LIBRO IX

FtJE(RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL
ALFREDO LOPEZ & CIA. LTDA
NIT.800026893-5

CERTIFICA:

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2006 ORIGEN: ALFREDO LOPEZ & CIA LTDA
INSCRIPCION: 07 DE NOVIEMBRE DE 2006 No. 12672 DEL LIBRO IX

*** CONTINUA ***

/ I 11111 11111 HIl III II 1111 II IHU I VII II 1111 II UI * * *68180259,* 01
CERTIFICADO NACIONAL

(C Z W) CAMAPA DE COMERCIO DE CALl
\ C.AMARA A"
K DE COMERCIO DE BOGOTA Fecha: 20080306 Hora Certificado 11:26:30

Operacion: 02CP20306011 PAGINA No. 7

FUE(RON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
AL1FREDO LOPEZ CAMPO
C. C. 8241912

REVISOR FISCAL SUPLENTE
GEOVANA GONZALEZ GALINDO
C. C. 66959852

CERTIFICA:

CAPITAL AUTORIZADO: $7,500,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 750,000,000
VALOR NOMINAL: $10
CAPITAL SUSCRITO: $6,000,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 600,000,000
VALOR NOMINAL: $10
CAPITAL PAGADO: $6,000,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 600,000,000
VALOR NOMINAL: $10

CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMAR-A DE COMERCIO BAJO
EL NRO.369809- 2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL S A
UBICADO EN: --K 1 46A 70 DE CALl
FECHA MATRICULA: 29 DE ABRIL DE 1994
RENOVO : POR EL A?O 2007

CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAJvIARA DE COMERCIO BAJQ
EL NRO.369810- 2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOLSA
UBICADO EN: ---K 1A 46 A 32 DE CALl
FECHA MATRICULA: 29 DE ABRIL DE 1994
RENOVO : POR EL A?O 2007

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CANARA DE COMERCIO DE CALl

Fecha: 20080306 Hora Certificado 11:26:30

Operacion: 02CP20306011 PAGINA No. 8

CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAIVIARA DE COMERCIO BAJO
EL NRO.5234- 2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRPNCOL
UBICADO EN: ---K 1 46 84 DE CALl
RENOVO : POR EL A?O 2007

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 29 DE
MARZO DE 2007

CERTIFICA;

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL 0 PARCIALMENTE EL
PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS Y DOCtJMENTOS REGISTRADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES
DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO
TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
DADO EN CALl A LOS 06 DIAS DEL MES DE MARZO DEL A?O 2008 HORA: 11:22:46

F
’-